

# Factura Pequeño Contribuyente

VICTOR RENE, MENDOZA GONZÁLEZ  
NIT Emisor: 42048206  
VICTOR RENE MENDOZA GONZALEZ  
12 AVENIDA 16-52 zona 10, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
9A6F2033-E1CA-44FE-ACF8-BE68FC5BD983  
Serie: 9A6F2033 Número de DTE: 3788129534  
Número Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2020 12:52:35  
Fecha y hora de certificación: 03-sep-2020 00:52:36

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de honorarios por servicios técnicos prestados en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la Dirección de Museos y Centros Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de septiembre de 2020 según contrato administrativo No.310-2020-1 y acuerdo ministerial No.678-2020. CANCELADO.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

Guatemala 30 de septiembre de 2020  
Informe 9-2020

Msc.

Mario Roberto Maldonado Samayoa  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los Servicios Técnicos estipulados en el Contrato Administrativo Número 310-2020-1 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020, correspondiente al mes de septiembre de 2020. Y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de **Serie: 9A6F2033 Número de DTE: 3788129534**.

Actividades Realizadas:

1. Se apoyó en el seguimiento de elaboración de cédulas interpretativas de piezas arqueológicas de la Colección Nacional del MUNAE, para ser publicadas en redes sociales.
2. Se apoyó en el seguimiento de elaboración de Términos de Referencia para la reparación de tabiques de la Sala Clásico del MUNAE.
3. Se apoyó en el seguimiento de elaboración del Informe técnico sobre actividades y resultados obtenidos del 15 de marzo al 30 de septiembre de 2020 que será parte del documento "MUNAE en el confinamiento".
4. Se apoyó en la recepción de tres (3) piezas arqueológicas repatriadas de los Estados Unidos, en coordinación con el personal de Conservación del MUNAE.
5. Se apoyó en el seguimiento al registro de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE en coordinación con el personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales.
6. Se apoyó en el análisis de la "Guía de Buenas Prácticas para prevenir el Covid-19 y otras infecciones en Museos y Centro Culturales".

Resultados obtenidos:

1. Se apoyó en la elaboración de cédulas interpretativas de piezas arqueológicas de la Colección Nacional del MUNAE, para ser publicadas en redes sociales. Para ello se realizó investigación, recopilación de fotografías y mapas, redacción de cinco (5)


cédulas. Expediente que fue compartido a la Administración del MUNAE mediante la plataforma Google Drive.

2. Se finalizó el expediente técnico Términos de Referencia para la reparación de tabiques de la Sala Clásico del MUNAE. Documento que fue entregados a la Administración del MUNAE.
3. Se realizó un Informe técnico sobre actividades y resultados obtenidos del 15 de marzo al 31 de agosto de 2020 que será parte del documento "MUNAE en el confinamiento". Para ello se realizó la recopilación de informes de actividades desarrollados durante el referido período y su compilación en un documento. Mismo que fue compartido a la Administración del MUNAE.
4. Se realizó la recepción de tres (3) piezas arqueológicas repatriadas de los Estados Unidos. Para ello se coordinó con el personal de Conservación del MUNAE en los procedimientos de recepción, verificación, resguardo de los bienes culturales y su correspondiente ingreso en el inventario de la Colección Nacional del MUNAE. De esta actividad se realizó un informe técnico que detalla lo actuado, mismo que fue entregado a la Administración del MUNAE.
5. Se dio continuidad al registro de piezas arqueológicas de la exposición permanente del MUNAE en coordinación con el personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales. Para ello se identificaron los bienes culturales a registrar, se acondicionó espacios dentro de las salas de exposición y se procedió al registro de las piezas por parte del personal asignado del Departamento de Registro de Bienes Culturales. Durante el presente mes se avanzó con el registro de piezas arqueológicas de la Sala Clásico. De lo cual se generó un archivo técnico de los procesos realizados.
6. Se realizó el análisis de la "Guía de Buenas Prácticas para prevenir el Covid-19 y otras infecciones en Museos y Centro Culturales". Para ello se realizó un informe técnico de evaluación, mismo que fue entregado a la Administración del MUNAE.

Atentamente,



Victor René Mendoza González



Vo.Bo  
Maestro Daniel Eduardo Aquino Lara  
ADMINISTRADOR  
MUSEO NACIONAL DE  
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA